

Plan de Acción Institucional

Seguimiento 31 diciembre 2025



Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Plan de Acción Institucional



Misión

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que lidera la articulación y coordinación de la administración distrital, dedicada a desarrollar capacidades institucionales para contribuir al bienestar integral de la ciudadanía, fomentar la confianza en la gestión pública y promover un orden institucional eficiente.



Visión

En 2038 la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., será referente por posicionar a la ciudad con un modelo de gestión pública participativa, confiable, innovadora y transparente orientada hacia la generación de valor público

Objetivos estratégicos

Objetivo 1.

- Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones afectadas por el conflicto armado, para contribuir a la superación de condiciones de vulnerabilidad y la reconstrucción del tejido social en la ciudad

Objetivo 2.

- Fortalecer la institucionalidad y gobernanza que sirva para impulsar y coordinar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, para contar con un marco normativo, habilitar la infraestructura, promover el talento digital y crear procesos eficientes para la prestación de los servicios ciudadanos y la transformación de la administración pública

Objetivo 3.

- Informar a la ciudadanía a través de campañas y estrategias de comunicación, los temas de ciudad para fomentar la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo 4.

- Desarrollar y consolidar la arquitectura institucional, los instrumentos de política pública y las alianzas estratégicas necesarias para posicionar a Bogotá como una ciudad globalmente accesible y abierta al mundo.

Objetivo 5.

- Mejorar el relacionamiento de la ciudadanía con el gobierno distrital a través del fortalecimiento de la oferta institucional, modernización de los canales de atención y la cualificación del talento humano, contribuyendo en el aumento de la confianza y satisfacción ciudadana.

Objetivos estratégicos

Objetivo 6.

- Fortalecer los procesos de innovación pública en las entidades distritales mediante la facilitación de habilitadores, el desarrollo de capacidades en intraemprendimiento, el trabajo colaborativo y la articulación entre actores públicos y privados.

Objetivo 7.

- Fortalecer las capacidades institucionales para la implementación de las políticas de gestión y desempeño con el fin de generar valor público, contribuir a la solución de los retos de ciudad y promover la participación ciudadana.

Objetivo 8.

- Fomentar una cultura de integridad, transparencia y corresponsabilidad mediante estrategias de cambio cultural, participación ciudadana, acceso a la información para generar confianza y cercanía en la ciudadanía.

Objetivo 9.

- Promover la apropiación y uso social del patrimonio documental del Distrito Capital, a través de su protección, conservación, adecuada gestión y fácil acceso por parte de la ciudadanía.

Objetivo 10.

- Mejorar la oportunidad en la gestión administrativa, garantizando la adquisición de bienes y servicios, que satisfagan las necesidades de la entidad y la ciudadanía, en el marco de la optimización de los recursos asignados.

Plan de Acción Institucional

Objetivo del Plan y normatividad asociada

El **Plan de Acción Institucional** debe especificar los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión, según lo establecido en el **artículo 74 la Ley 1474 de 2011**. Así mismo, el **Decreto 612 de 2018** fija directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

Componentes

1. Proyectos de inversión
2. Indicadores de procesos
3. Plan de acción integrado
4. Riesgos de gestión, corrupción, fiscales y proyectos de inversión



Plan de Acción Institucional

Metodología de medición

Estructura

El Plan de Acción Institucional de la Secretaría General se medirá a través del cumplimiento de **tres** componentes:

1. Proyectos de Inversión/POAI.
2. Indicadores de procesos.
3. Plan de Acción Integrado

Gestión de Riesgos: : La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos se realiza a través de los monitoreos (con periodicidad cuatrimestral) y seguimiento a los riesgos. Así como el tratamiento que se da a los mismos a través de los planes de acción formulados.

Cumplimiento anual

Se busca llegar al 100 % del cumplimiento anual del plan de acción a partir de la programación establecida para cada componente.

Cálculo de medición

Fórmula de cálculo: Promedio simple de los componentes:

- ✓ 1. Proyectos de Inversión/POAI.
- ✓ 2. Indicadores de procesos.
- ✓ 3. Plan de Acción Integrado

$$\text{Promedio} = 1 + 2 + 3 / 3$$

Plan de Acción Institucional

Proyectos de Inversión / POAI

Estructura

El componente de proyectos de inversión contiene: el nombre del proyecto de inversión, objetivo general, objetivos específicos, metas proyectos de inversión y el presupuesto asignado por proyecto de inversión.

Cumplimiento anual

Se busca llegar al 100 % del cumplimiento anual de los objetivos generales de los proyectos de inversión teniendo en cuenta la programación establecida.

Cálculo de medición

Fórmula de cálculo

Promedio simple de los objetivos generales de los proyectos de inversión:

$$\text{Promedio} = \frac{p1+p2+p3+\dots}{np/nP}$$

P= Proyectos

Plan de Acción Institucional

Indicadores de procesos

Estructura

Este componente incluye los indicadores en el marco de los procesos institucionales.

Cumplimiento anual

Cada indicador de proceso incluye meta y programación periódica a través de las cuales se busca llegar al **100% del cumplimiento anual**.

Cálculo de medición

Fórmula de cálculo

Promedio simple, se realiza a partir del avance acumulado al periodo de reporte. (la información específica para cada método de cálculo se encuentra en la hoja de vida del indicador) Promedio=
$$\frac{I1+I2+I3+\dots Ip}{I}$$



Plan de Acción Institucional

Plan de Acción Integrado

Estructura

Este componente incluye las actividades estratégicas de 12 planes institucionales y las acciones de participación ciudadana, en el marco del Decreto 612 de 2018.

Cumplimiento anual

A través del cumplimiento y avance al corte del reporte se busca llegar al **100 % del cumplimiento anual** teniendo en cuenta la programación establecida.

Cálculo de medición

Fórmula de cálculo

Promedio simple teniendo en cuenta solo los productos programados, se realiza a partir del avance acumulado al periodo de reporte.

Promedio= $p_1 + p_2 + p_3 + \dots + p_n$

p/n Programados

P = productos

Plan de Acción Institucional

Gestión de riesgos

Estructura	Seguimiento
Incluye los riesgos de gestión, corrupción, fiscales y proyectos de inversión, identificados en el marco de los procesos institucionales.	Realizar el 100% de monitoreos y retroalimentaciones al reporte cuatrimestral de los riesgos de corrupción, fiscales y proyectos de inversión.

Plan de acción institucional

Componentes

98,44%

Avance al 31 de diciembre
de 2025
Plan de acción
institucional*



*La medición contempla los componentes de proyectos de inversión, indicadores de procesos y plan de acción integrado.

*El avance al corte se calculó por medio de un promedio simple de cada componente.

Componente 1

1 Proyectos de inversión

97,31%.

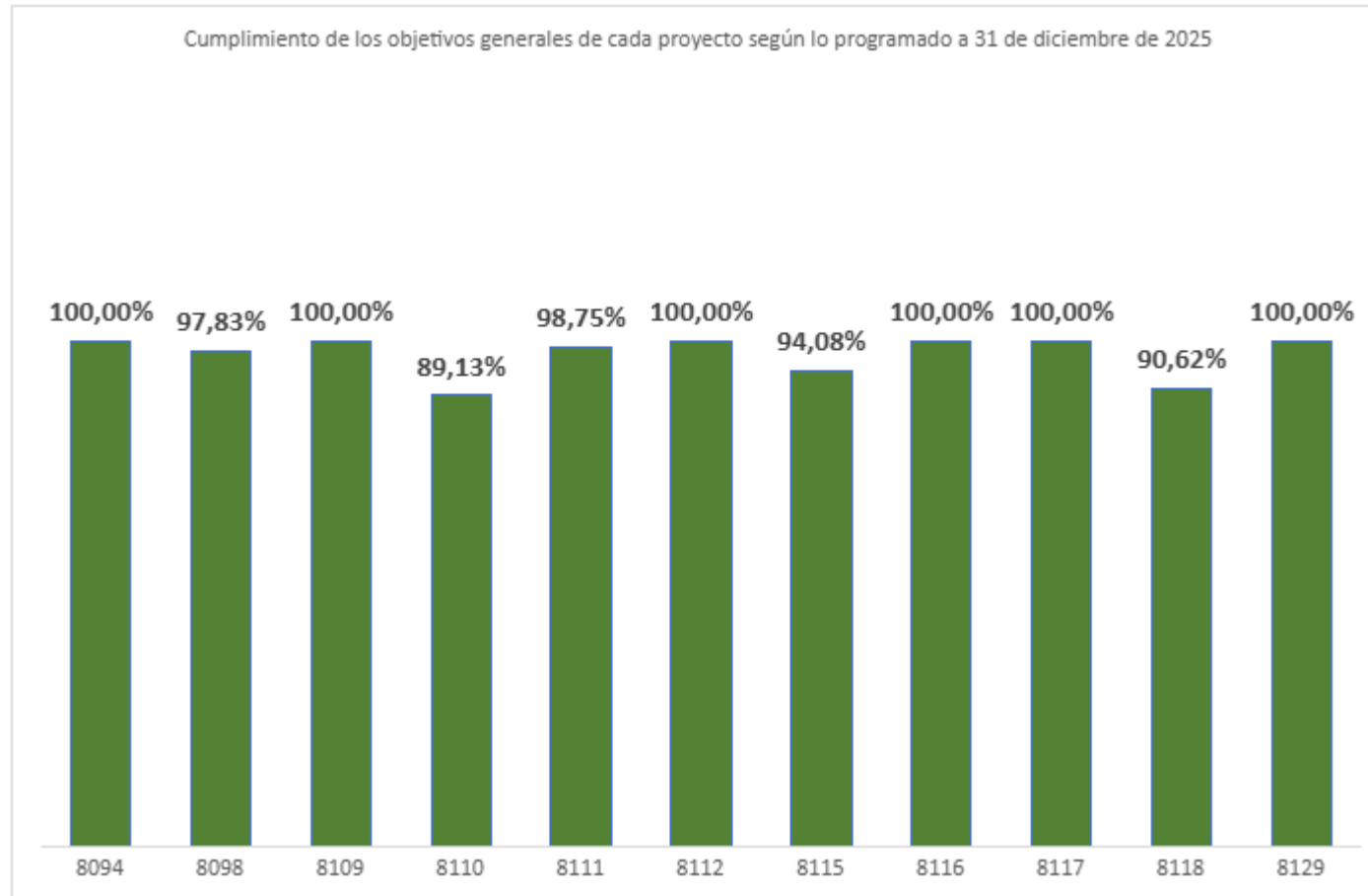
Avance al 31 de diciembre de 2025

Componentes



Plan de acción institucional

Proyectos de inversión



Plan de acción institucional

Proyectos de inversión con brecha

8098
Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Actividad 2: Implementar el 100% de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Brecha al corte: 2,03%

Motivo de la brecha: Al corte del mes de diciembre de 2025, la actividad proyecto de inversión tenía una programación de 15% y ejecuto el 12.97%, presentando un rezago de 2.03% debido a que no se alcanzaron a ejecutar los contratos: red contra incendios, suministro e instalación de anclajes de seguridad y contratar el suministro e instalación de equipos de bombeo y tubería en acero inoxidable (flautas) para los cuartos técnicos de los sistemas hidroneumáticos

Actividad 3: Implementar el 100% de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía

Brecha al corte: 3,47%

Motivo de la brecha: Al corte del mes de diciembre de 2025, la actividad proyecto de inversión tenía una programación de 60% y ejecuto el 56.53%, presentando un rezago de 3.47% debido a que no se alcanzó a ejecutar el contrato de suministro e instalación de los elementos requeridos para mejorar la seguridad de la Manzana Liévano



Plan de acción institucional

Proyectos de inversión con brecha

8111

Fortalecimiento
de la gestión y
articulación
institucional para
la generación de
valor público en
Bogotá D.C.

Actividad 3: Implementar 1 modelo para la intervención integral y sincronizada de los retos de ciudad.

Brecha al corte: 0,03

Motivo de la brecha:

Al corte del mes de diciembre de 2025, la actividad proyecto de inversión tenía una programación de 0.60 y ejecuto el 0.57, presentando un rezago de 0.03 debido a que el documento de bases para la actualización de la estructura organizacional y funcionamiento de la administración distrital encaminada a la eficiencia, efectividad y la generación de valor público, recibido con sus respectivos anexos se encuentra en revisión por la alta dirección

}}}}

Proyectos de inversión con brecha

8115
Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C.

Actividad 1: Implementar 1 estrategia de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable

Brecha al corte: 0,07

Motivo de la brecha: Al corte de diciembre de 2025, la actividad contaba con una programación de 0,60 y alcanzó una ejecución de 0,53, lo que representa un rezago de 0,07. Este rezago obedece a que el proceso se encuentra actualmente en la fase de evaluación y medición de resultados, la cual requiere tiempos adicionales para la consolidación de líneas base, el seguimiento a los comportamientos intervenidos y el análisis de la información recolectada. Esta etapa, prevista en el diseño metodológico, es fundamental para validar los efectos de las intervenciones, ajustar los dispositivos implementados y contar con evidencia robusta que respalde su sostenibilidad y eventual escalamiento a nivel distrital. En este sentido, se proyecta que el rezago identificado sea subsanado durante el primer trimestre de la vigencia 2026.

Actividad 2: Implementar 1 estrategia de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital

Brecha al corte: 0,02

Motivo de la brecha: Al corte de diciembre de 2025, la actividad 02 del proyecto de inversión presentó una programación de 0,50 y una ejecución de 0,48, lo que corresponde a un rezago de 0,02. Este rezago se explica, en primer lugar, por los retrasos en el avance del proceso normativo asociado al Decreto de Transparencia y Confianza Institucional, derivados del concepto de inviabilidad emitido por la Oficina Jurídica de la Secretaría General, lo cual impidió la firma y socialización del decreto en los tiempos inicialmente previstos y obligó a definir una nueva ruta orientada a la modificación del Decreto Único del Sector Gestión Pública, incorporando los ajustes y medidas definidas para la nueva vigencia.

Adicionalmente, en el marco del Componente 3, desarrollado a través del convenio suscrito con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), los ajustes a la propuesta de integración de herramientas y al modelo de análisis de casos requirieron reprogramar la entrega del documento final y la socialización de resultados con las entidades participantes del piloto, actividades que quedaron previstas para la vigencia 2026.

En consecuencia, se estima que el rezago identificado en esta actividad sea superado durante el primer semestre de la vigencia 2026, conforme a la reprogramación normativa y contractual definida.

Actividad 3.

Implementar 1 estrategia de Estado Abierto para el acceso, uso y aprovechamiento de datos e información pública

Brecha al corte: 0,02

Motivo de la brecha: Al corte de diciembre de 2025, la actividad presentaba una programación de 0,25 y alcanzó una ejecución de 0,23, evidenciando un rezago de 0,02. Este rezago se explica por el avance parcial correspondiente a la evaluación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción (PPTINC), dado que el proceso de selección y adjudicación requerido para realizar la evaluación demandó un tiempo adicional al previsto inicialmente, con el fin de asegurar los recursos y condiciones técnicas necesarias para desarrollar una evaluación robusta y completa. la evaluación se ejecutará entre diciembre de 2025 y mayo de 2026, con entrega de resultados durante el primer semestre de 2026.

Plan de acción institucional

Proyectos de inversión con brecha

8118
**Fortalecimiento
del acceso y
difusión de la
memoria
histórica y del
patrimonio
documental de
Bogotá D.C**

Actividad 2: Implementar 1 estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito.

Brecha al corte: 0,04

Motivo de la brecha: A corte 31 de diciembre de 2025 la meta tenía una magnitud programada de 0,35 y se avanzó en 0,31, con un rezago 0,04, dado que se adicionó el contrato 910 de 2025, mediante el cual se incorporó un modelo de seguimiento, la implementación de un módulo de gráficas dinámicas y un nuevo flujo de seguimiento parametrizable. Además, se suspendió el contrato, dado que se requerían condiciones habilitantes necesarias para la integración tecnológica. Se espera subsanar este rezago en el primer trimestre de 2026

Actividad 4: Fortalecer 1 Sistema Integrado de Conservación para aumentar la capacidad tecnológica y física en conservación y preservación documental.

Brecha al corte: 0,02

Motivo de la brecha: Al corte del 31 de diciembre de 2025, se tenía una magnitud programada de 0,35 y se avanzó en 0,33, con un rezago de 0,02, dado que se adicionó el contrato 1203 de 2025, para instalar e implementar un sistema de monitoreo ambiental integrado con una red de conectividad WiFi y Ethernet en las áreas técnicas (no contempladas al inicio del contrato), Además en la ejecución del contrato 1183 de 2025, para la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de elementos ofimáticos, quedó pendiente la entrega de un equipo de cómputo. Este rezago se espera ser subsanado en el primer trimestre de 2026.

Actividad 5: Implementar 1 estrategia de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá.

Brecha al corte: 0,01

Motivo de la brecha: Al corte del 31 de diciembre de 2025, se tenía una magnitud programada de 0,50 y se avanzó en 0,49, con un rezago de 0,01, dado que está pendiente: la realización de acciones en el marco del fortalecimiento de capacidades a seis (6) organizaciones sociales en la gestión de sus archivos. En el Censo de Archivos Privados se debe actualizar la hoja de cálculo y validarla con expertos de la Subdirección de Patrimonio, actualizar el informe del censo y su publicación en el micrositio web del Archivo de Bogotá. Este rezago se espera ser subsanado en el primer trimestre de 2026.

Actividad 6. Implementar 1 estrategia para fortalecer los servicios de la Imprenta Distrital.

Brecha al corte: 0,08

Motivo de la brecha: Se tenía una magnitud programada de 0,40., se avanzó un 0,32 con un retraso total de 0,08, debido a que no fue posible la total implementación del portafolio diseñado, ni contar con la identificación completa de los requerimientos tecnológicos como tampoco fue posible la adquisición de nueva maquinaria de artes gráficas. Este rezago se espera ser subsanado en la vigencia de 2026.



Proyectos de inversión

8094 Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C.

Fecha de corte: 31 diciembre

Objetivo general	100% cumplimiento al corte		100% Avance vigencia
	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
	100%	100%	100%
	100%	100%	100%
Objetivo específico 1: Fortalecer la capacidad institucional para atender a las víctimas de conflicto armado y excombatientes que llegan a la ciudad de Bogotá con enfoque poblacional, diferencial y de género que garanticen una respuesta digna, eficaz y oportuna			
Objetivo específico 2: Promover la articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación, por medio de la focalización de la oferta de servicios y la participación.			
Objetivo específico 3: Fortalecer estrategias para promover los derechos a la verdad y a la justicia, así como la construcción de memoria, paz y reconciliación			

Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 39.498 millones	\$ 39.472 millones	99,94%	\$ 33.325 millones	84,37%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025.

8094 Fortalecimiento de capacidades institucionales y de sociedad civil para la implementación del Acuerdo de paz, la memoria, y la satisfacción de los derechos de las víctimas del conflicto armado

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Coordinar el 100% del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas	100,00%	100,00%	100%
2. Implementar el 100% de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	100,00%	100,00%	100%
3 Implementar el 100% de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	100,00%	100,00%	100%
4 Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	100,00%	100,00%	100%
5 Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	0,40	0,40	100%
6 Formular una política pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto	0,50	0,50	100%
7 Impulsar el 100% de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	100,00%	100,00%	100%
8 Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	0,40	0,40	100%
9 Implementar 81 procesos de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá.	27,00	27,00	100%
10 Implementar el 100 % de las iniciativas de pedagogía de la memoria, gestión del conocimiento y de servicios que ofrece el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para promover la construcción colectiva de una cultura de paz y la reconciliación en los territorios de la ciudad.	100,00%	100,00%	100%
11 Implementar 20 procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.	6,00	6,00	100%
12 Impulsar mínimo 3 proyectos restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo	1,00	1,00	100%

Proyectos de inversión

8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Objetivo general

97,83%
cumplimiento
al corte

97,83%
Avance
vigencia

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

Programación 2025

**Cumplimiento a 31
diciembre**

Avance vigencia

Objetivo específico 1: Mejorar los procesos de adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las sedes de la Secretaría General, buscando la optimización en la prestación de los servicios

100%

93,63%

93,63%

Objetivo específico 2: Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión institucional

100%

100%

100%

Objetivo específico 3: Fortalecer la implementación de la normativa archivística aportando al funcionamiento de la Secretaría General

100%

100%

100%

**Programación
presupuestal**

**\$ 11.337
millones**

**Ejecución
presupuestal**

**\$ 11.202
millones**

**Avance
presupuestal**

98,81%

Giros

**\$ 9.825
millones**

% giros

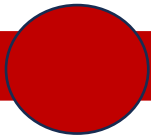
86,67%

Proyectos de inversión

8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Realizar el mantenimiento al 100% de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	100,00%	100,00%	100%
2. Implementar el 100% de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	15,00%	12,97%	86,4%%
3. Implementar el 100% de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía	60,00%	56,53%	94.2%
4. Implementar (1) estrategia de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría General.	0,50	0,50	100%
5. Implementar el 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental	100,00%	100,00%	100%
6. Fortalecer el 100% de la administración de la información para la generación de reportes y toma de decisiones asociados a la gestión contractual	40,00%	40,00%	100%
7. Implementar (1) metodología de aplicación de instrumentos archivísticos que permita la apropiación de la cultura archivística a nivel institucional	0,30	0,30	100%
8. Fortalecer (1) Sistema Integrado de Conservación de la entidad, en el marco de la normativa archivística para el funcionamiento de la Secretaría General	0,30	0,30	100%

Fuente: Componente de inversión SEGPLAN, corte 31 diciembre de 2025



Proyectos de inversión

8109 Implementación de la Estrategia de Ciudad Inteligente para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en Bogotá D.C.

Objetivo general

100% cumplimiento al corte

100% Avance vigencia

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1: Aportar en el cierre de brecha digital en acceso, uso y apropiación en Bogotá.	100%	100%	100%
Objetivo específico 2: Fortalecer la capacidad de las entidades para desarrollar proyectos de transformación digital multisectorial y de ciudad inteligente.	100%	100%	100%
Objetivo específico 3: Impulsar la implementación de la infraestructura de datos del Distrito.	100%	100%	100%

Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 8.200 millones	\$ 8.176 millones	99,71%	\$ 6.549 millones	79,87%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025

Proyectos de inversión

8109 Implementación de la Estrategia de Ciudad Inteligente para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Implementar 1 plan de conectividad pública y social para mejorar el acceso al servicio público esencial de Internet	0,40	0,40	100%
2. Implementar 1 estrategia de apropiación con actores del ecosistema para la formación de habilidades TIC básicas e intermedias en los nodos digitales	0,40	0,40	100%
3. Implementar 1 estrategia de seguridad digital para el Distrito que promueva la gestión de riesgos en las entidades distritales	0,40	0,40	100%
4. Gestionar el 100% de la implementación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente Conpes 29	40%	40%	100%
5. Implementar 1 portafolio de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones	0,40	0,40	100%
6. Implementar 1 modelo de gobernanza de la infraestructura de datos del distrito	0,40	0,40	100%
7. Fortalecer 1 plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá y su chatbot Chatico, teniendo presente la incorporación de tecnologías emergentes, la seguridad de la información y la analítica de datos	0,40	0,40	100%

Fuente: Componente de inversión SEGPLAN, corte 31 diciembre de 2025

Proyectos de inversión

8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.

Objetivo general

89.13%
cumplimiento
al corte

89.13%
Avance
vigencia

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

Objetivo específico 1: Fortalecer la implementación de la Política de Gobierno Digital que permita prestar mejores servicios a la ciudadanía y a los (as) colaboradores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, generando excelencia y confianza en la Gestión Pública.

Objetivo específico 2: Fomentar el Uso y apropiación de tecnologías de Cuarta Revolución Industrial (4RI) para el desarrollo e implementación de la transformación digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

**Programación
2025**

**Cumplimiento a
31 diciembre**

**Avance
vigencia**

100%

78.25%

78.25%

100%

100%

100%

**Programación
presupuestal**

**Ejecución
presupuestal**

**Avance
presupuestal**

Giros

% giros

**\$ 12.800
millones**

**\$12.597
millones**

98,41%

**\$ 11.048
millones**

86,31%

Proyectos de inversión

8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	24,00%	13.56%	56.50%
2. Mantener el 100% del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad	100,00%	100,00%	100%
3. Implementar 3 proyectos de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	1,00	1,00	100%
4. Implementar 1 Modelo de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	0,35	0,35	100%

Fuente: Componente de inversión SEGPLAN, corte 31 diciembre de 2025

Proyectos de inversión

8111 Fortalecimiento de la gestión y articulación institucional para la generación de valor público en Bogotá D.C.

Objetivo general	98,75% cumplimiento al corte	98,75% Avance vigencia
------------------	------------------------------	------------------------

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1:Fortalecer las mediciones de gestión y desempeño para establecer los resultados del distrito en generación de valor público.	100%	100%	100%
Objetivo específico 2: Fortalecer la capacidad institucional para la generación de valor público	100%	97,50%	97,50%

Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 6.343 millones	\$ 6.298 millones	99,29%	\$ 5.604 millones	88,35%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025

8111 Fortalecimiento de la gestión y articulación institucional para la generación de valor público en Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
Diseñar y aplicar 1 modelo para la medición de valor público en el Distrito	0,60	0,60	100%
Implementar 1 estrategia para mejorar las metodologías de articulación y seguimiento intersectorial, así como las herramientas de medición para coordinar el cumplimiento de las prioridades de la Administración Distrital	1,00	1,00	100%
Implementar 1 modelo para la intervención integral y sincronizada de los retos de ciudad	0,60	0,57	95%
Implementar 1 servicio de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad	0,40	0,40	100%

Proyectos de inversión

8112 Fortalecimiento de la internacionalización de Bogotá D.C.

Objetivo general	100% cumplimiento al corte	100% Avance vigencia
------------------	----------------------------	----------------------

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1: Reforzar el sistema de gobernanza internacional entre los Sectores del Distrito Capital para una gestión integrada y potenciar la proyección internacional.	100%	100%	100%
Objetivo específico 2: Fortalecer el intercambio bidireccional de recursos y experiencias entre Bogotá y el mundo que aporte a la cooperación y desarrollo de la Ciudad.	100%	100%	100%

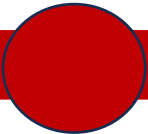
Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 2.000 millones	\$ 1.949 millones	97,47%	\$ 1.478 millones	73,91%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025

8112 Fortalecimiento de la internacionalización de Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Implementar 1 Esquema de Gobernanza Internacional en el Distrito	1,00	1,00	100%
2. Participar en 95 instrumentos estratégicos de cooperación internacional tales como redes hermanamientos convenios memorandos de entendimiento cartas de intención y otros similares a nivel bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y la internacionalización de la ciudad.	48	48	100%

Fuente: Componente de inversión SEGPLAN, corte 31 diciembre de 2025



Proyectos de inversión

8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C.

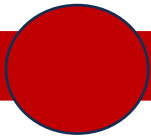
Objetivo general	94,08% cumplimiento al corte	94,08% Avance vigencia
------------------	---------------------------------	---------------------------

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1: Generar cambio cultural en actores públicos del distrito que fortalezca la integridad, transparencia y corresponsabilidad con sociedad civil y sector privado	100%	92,17%	92,17%
Objetivo específico 2: Fortalecer la articulación entre actores públicos y privados para avanzar hacia un Estado Abierto en el Distrito	100%	96%	96%

Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 3.500 millones	\$ 3.284 millones	99,83%	\$ 2.097 millones	59,91%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025



Proyectos de inversión

8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Implementar 1 estrategia de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable.	0,60	0,53	88,33%
2. Implementar 1 estrategia de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital.	0,50	0,48	96,00%
3. Implementar 1 estrategia de Estado Abierto para el acceso, uso y aprovechamiento de datos e información pública	0,25	0,23	92,00%
4. Implementar una 1 estrategia de colaboración de actores para generar valor público en el marco del Estado Abierto.	0,50	0,50	100%

Fuente: Componente de inversión SEGPLAN, corte 31 diciembre de 2025

Proyectos de inversión

8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.

Objetivo general

100% cumplimiento al corte

100% Avance vigencia

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1:Fortalecer la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía	100%	100%	100%
Objetivo específico 2: Mejorar los canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía	100%	100%	100%

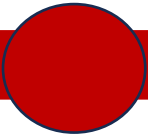
Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 20.800 millones	\$ 20.654 millones	99,30%	\$ 15.925 millones	76,56%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025

Proyectos de inversión

8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Implementar 7 acciones innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	2	2	100%
2. Implementar 84 acciones para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	24	24	100%
3. Generar 14 campañas de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital	4	4	100%
4. Optimizar 4 canales de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	4	4	100%



Proyectos de inversión

8117 Fortalecimiento del ecosistema de innovación pública de Bogotá para mejorar la confianza ciudadana, el valor público y el gobierno colaborativo en Bogotá D.C.

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

Objetivo general	100% cumplimiento al corte		100% Avance vigencia
	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1: Consolidar una cultura de innovación en las entidades distritales y los servidores públicos	100%	100%	100%
Objetivo específico 2: Mejorar las capacidades de los servidores públicos para el desarrollo de innovaciones para retos públicos	100%	100%	100%
Objetivo específico 3: Aumentar el diseño de soluciones innovadoras para retos públicos	100%	100%	100%

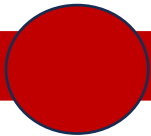
Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 2.000 millones	\$ 1.998 millones	99,90%	\$ 1.824 millones	91,18%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025

Proyectos de inversión

8117 Fortalecimiento del ecosistema de innovación pública de Bogotá para mejorar la confianza ciudadana, el valor público y el gobierno colaborativo en Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Fortalecer 1 modelo de prestación de servicios de innovación de iBO para la ciudad, en articulación con entidades distritales	0,60	0,60	100%
2. Realizar 4 eventos de innovación pública para fortalecer la cultura de innovación pública en la ciudad	1	1	100%
3. Fortalecer 1 modelo de gobernanza del ecosistema de innovación pública de Bogotá	0,60	0,60	100%
4. Desarrollar en 15 entidades distritales capacidades de intraemprendimiento en innovación pública dirigida a servidores públicos	5	5	100%
5. Desarrollar 6 procesos de innovación aplicando la metodología de innovación "Tejido iBO" basados en la participación ciudadana, co-creación y experimentación	2	2	100%



Proyectos de inversión

8118 Fortalecimiento del acceso y difusión de la memoria histórica y del patrimonio documental de Bogotá D.C.

Objetivo general

90,62%
cumplimiento al
corte

90,62%
Avance
vigencia

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1: Fortalecer el Sistema Distrital de Archivos para mejorar el acceso a la información de carácter documental en el Distrito.	100%	94,29%	94,29%
Objetivo específico 2: Fortalecer la gestión del patrimonio documental para mejorar la conservación, preservación y difusión de la memoria y la historia del Distrito.	100%	97,45%	97,45%
Objetivo específico 3: Fortalecer la prestación de los servicios de la Imprenta Distrital	100%	80,00%	80,00%

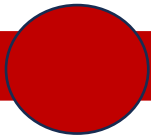
Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 6.208 millones	\$ 5.807 millones	93,54%	\$ 5.047 millones	81,31%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025

Proyectos de inversión

8118 Fortalecimiento del acceso y difusión de la memoria histórica y del patrimonio documental de Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Actualizar 1 Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA.	0,50	0,50	100%
2- Implementar 1 estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito	0,35	0,31	88,57%
3. Poner en servicio 100.000 unidades documentales para mejorar el servicio de acceso a la ciudadanía y consulta de la memoria e historia del Distrito de Bogotá.	30,000	30,000	100%
4. Fortalecer 1 Sistema Integrado de Conservación para aumentar la capacidad tecnológica y física en conservación y preservación documental.	0,35	0,33	94,29%
5. Implementar 1 estrategia de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá.	0,50	0,49	98,00%
6. Implementar 1 estrategia para fortalecer los servicios de la Imprenta Distrital.	0,40	0,32	80,00%



Proyectos de inversión

8129 Optimización del servicio a la ciudadanía para aumentar la confianza en la administración distrital de Bogotá D.C.

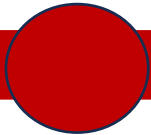
Objetivo general	100% cumplimiento al corte	100% Avance vigencia
------------------	-------------------------------	-------------------------

Fecha de corte: 31 diciembre de 2025

	Programación 2025	Cumplimiento a 31 diciembre	Avance vigencia
Objetivo específico 1: Facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios ofrecidos por la administración distrital mediante la optimización del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía.	100%	100%	100%
Objetivo específico 2: Fortalecer la consolidación y divulgación de la información mediante el diseño de un portal transaccional que permita el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital.	100%	100%	100%

Programación presupuestal	Ejecución presupuestal	Avance presupuestal	Giros	% giros
\$ 6.900 millones	\$ 6.877 millones	99,67%	\$ 5.862 millones	84,95%

Fuente: Secretaría General, Plan de acción proyecto de inversión, corte 31 de diciembre de 2025



Proyectos de inversión

8129 Optimización del servicio a la ciudadanía para aumentar la confianza en la administración distrital de Bogotá D.C.

Nombre actividad	Programación 2025	Magnitud ejecutada	% Avance 2025
1. Fortalecer 3 canales de relacionamiento (presencial virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población.	1,50	1,50	100%
3. Diseñar 1 portal transaccional que permita el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital.	0,40	0,40	100%
4. Acompañar al 100% de entidades del Distrito Capital programadas en el desarrollo de las políticas de racionalización de trámites, de servicio a la ciudadanía y el modelo de relacionamiento con la ciudadanía	100%	100%	100%

Fuente: Componente de inversión SEGPLAN, Corte 31 diciembre de 2025

Componentes



Componente 2

2 Indicadores de procesos

98%

Resultado a 31 de diciembre de 2025

Incluye los indicadores de gestión, producto y de resultado en el marco de los procesos institucionales.

2. Indicadores de procesos

**42 indicadores
definidos para la
vigencia 2025**

Para los 42 indicadores programados a corte 31 de diciembre, se lograron los siguientes resultados:

- 32 indicadores con resultado acumulado **igual a 100%**
- 10 indicadores con resultado acumulado **inferior a 100%**

Nota: indicadores con periodicidad **semestral 5 y anual 1.**

75%

**Paz, Víctimas y
Reconciliación**

**Porcentaje de implementación de
acciones de apropiación social de la
memoria a través de la gestión del
conocimiento**

El porcentaje de cumplimiento del indicador respecto de la meta nominal es del 75%, teniendo en cuenta que el reporte del primer trimestre no fue avalado por la Oficina Asesora de Planeación

82%

**Gestión de recursos
físicos**

**Porcentaje de cumplimiento en la
prestación de los mantenimientos
de las edificaciones y
mantenimiento de equipos
solicitados.**

El porcentaje de cumplimiento del indicador se encuentra por debajo de la meta nominal y corresponde al 82%.
Con corte a diciembre se han atendido oportunamente 896 mantenimientos de las edificaciones y mantenimiento de equipos de 1558 solicitudes.

88%

**Gestión
Financiera**

Gestión de Pagos

El porcentaje de cumplimiento del indicador respecto de la meta nominal es del 88%.
El tiempo promedio de trámite durante la vigencia ha sido de (5,26) días hábiles, desde la recepción hasta la autorización del giro

90%

**Fortalecimiento de la
gestión pública**

**Porcentaje de utilización de
capacidad instalada para la
producción de artes gráficas**

El resultado frente a la meta nominal es del 90%, Lo anterior teniendo en cuenta que para la vigencia 2025 se lleva un cumplimiento del 68% frente a la meta definida por el proceso del 75%.

Componentes



Componente 3

3 Plan de Acción Integrado 100%

Resultado a 31 de diciembre de 2025

Incluye las actividades estratégicas de 14 planes institucionales, y las acciones de participación ciudadana, en el marco del Decreto 612 de 2018.

3. Plan de acción integrado

18 actividades
formuladas en la
vigencia 2025

De 18 actividades con programación con corte a 31 de diciembre de 2025, se reportó la ejecución de 18 actividades dentro de los plazos establecidos para el reporte. En consecuencia se obtiene un avance acumulado del 100%

Planes y actividades

Dirección de Talento Humano

- ✓ Plan Estratégico de Talento Humano (1 actividad)
- ✓ Plan de Capacitación (1 actividad)
- ✓ Plan Anual de Vacantes (2 actividad)
- ✓ Plan de Previsión de Recursos Humanos (1)
- ✓ Plan de Incentivos Institucionales (1)
- ✓ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (1 actividad)

Subsecretaría Corporativa

- ✓ Plan de Austeridad del Gasto (1 actividad)

Dirección de Contratación

- ✓ Plan Anual de Adquisiciones (1 actividad)

Subdirección de Gestión Documental

- ✓ Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR (4 actividades)

Oficina Asesora de Planeación

- ✓ Programa de Transparencia y Ética Pública (1 actividad)
- ✓ Acciones de participación en el marco del Plan Institucional de Participación Ciudadana (1 actividad)

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- ✓ Plan de seguridad y privacidad de la información (1 actividad)
- ✓ Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la Información (1 actividad)
- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI (1 actividad)

A través de la verificación efectuada por la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, para el IV trimestre de la vigencia, se reportaron los ajustes de 2 actividades del primer trimestre, correspondientes a la Dirección de Talento Humano. De igual manera, 1 actividad correspondiente a esta misma dependencia fue reportada extemporáneamente.

Componentes



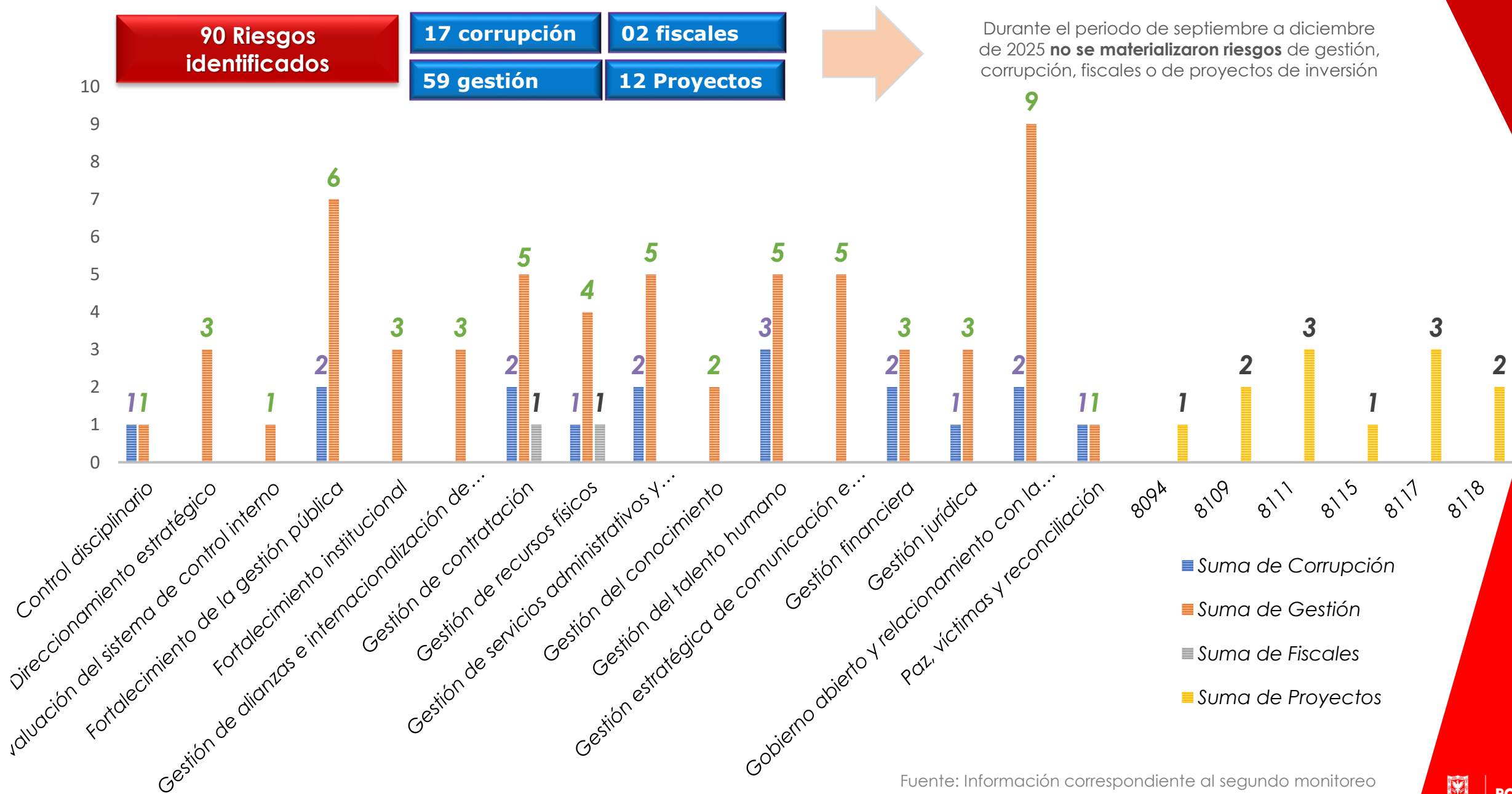
Componente 4

4 Gestión de riesgos

Resultado al 31 de diciembre de 2025

Incluye los riesgos de gestión, de corrupción y fiscales en el marco de los procesos institucionales y los proyectos de inversión

4. Riesgos de gestión, de corrupción, fiscales y proyectos de inversión



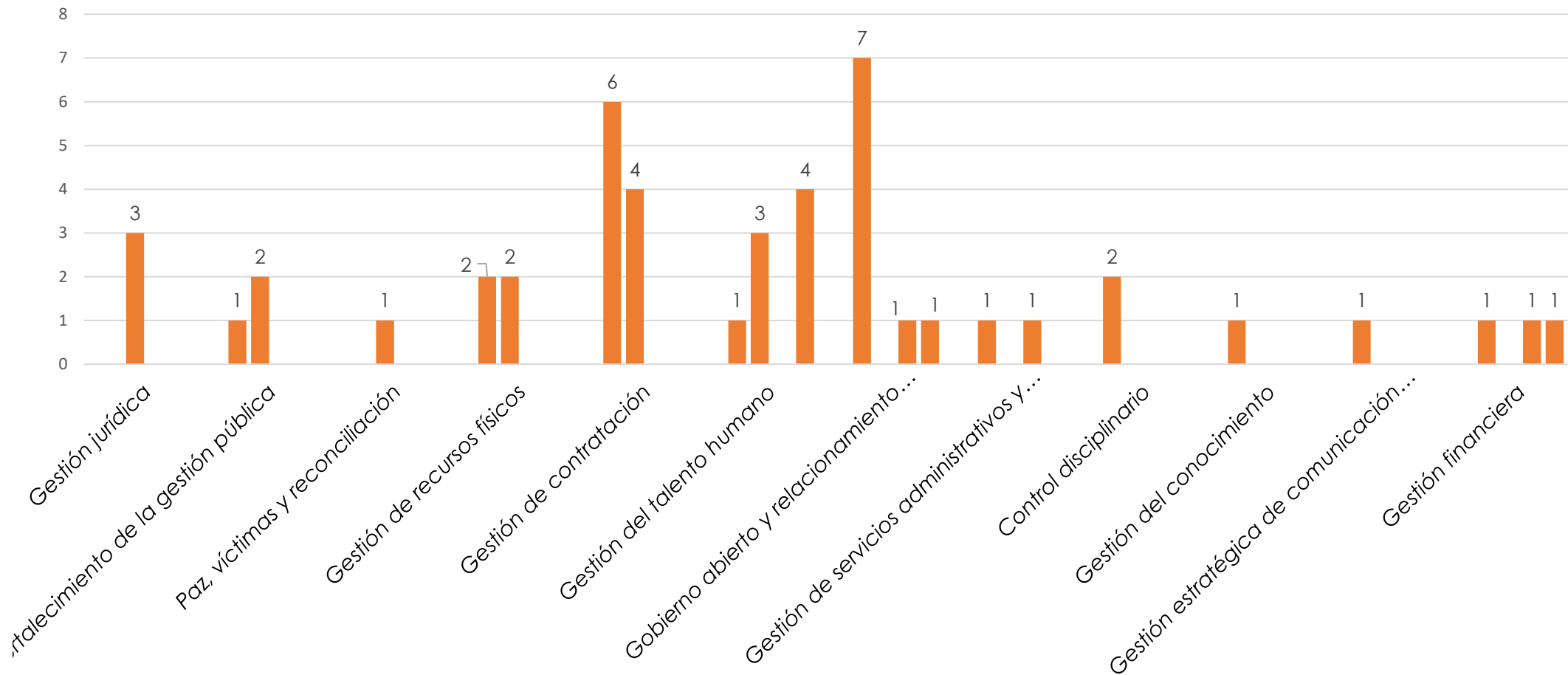
Fuente: Información correspondiente al segundo monitoreo

4. Riesgos de gestión, de corrupción, fiscales y proyectos de inversión

47 acciones

♦ Todas al 100%

Acciones asociadas a los riesgos



5. Control de cambios

Versión 31 de diciembre de 2025

Compon ente	Meta / Indicador / Actividad / Riesgo	Cambio realizado
Riesgos	ID_238: Posibilidad de afectación reputacional por no lograr fortalecer la administración y la gestión pública distrital, debido a errores (fallas o deficiencias) al planificar, diseñar y/o ejecutar los cursos y/o diplomados de formación.	- Se solicitó la eliminación del riesgo mediante radicado 3-2025-14932 del 16 de junio de 2025
	ID_274: Posibilidad de afectación reputacional por baja disponibilidad de los servicios tecnológicos, debido a errores (Fallas o Deficiencias) en la administración y gestión de los recursos de infraestructura tecnológica	- Se actualizó el riesgo solicitado mediante radicado 3-2025-13159 del 28 de mayo de 2025
	ID_271: Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en la entrega de comunicaciones oficiales y trámite de actos administrativos, debido a errores (fallas o deficiencias) en la gestión, trámite y/o expedición de los mismos	- Se actualizó el riesgo solicitado mediante radicado 3-2025-14388 del 11 de junio de 2025
	ID_231: Posibilidad de afectación reputacional por interposición de demandas y emisión de decisiones contrarias a los intereses de la Secretaría General, debido a errores (fallas o deficiencias) en la emisión de actos administrativos de carácter general.	- Se actualizó el riesgo solicitado mediante radicado 3-2025-15517 del 20 de junio de 2025
	ID_262: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el compromiso ambiental de la entidad, debido a decisiones erróneas o no acertadas en la formulación del PIGA y su plan de acción.	- Se solicitó la actualización del Mapa de Riesgos FI (DAF) mediante radicado 3-2025-18898 del 28 de julio de 2025
	ID_214: Posibilidad de afectación reputacional por sanciones de entes de control u otros entes reguladores en materia disciplinaria, debido a desvío de recursos físicos o económicos en el manejo de la documentación de valor patrimonial en el Archivo de Bogotá con el fin de obtener cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros	- Se solicitó la actualización del Mapa de Riesgos mediante radicado 3-2025-20337 del 12 de agosto de 2025
	ID_215: Posibilidad de afectación reputacional por sanción de un ente de control u otro ente regulador en materia disciplinaria, debido a decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros con la modificación y/o ocultamiento de datos para la emisión de informes técnicos de revisión y evaluación de TRD y TVD de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos a cambio de dádivas.	- Se solicitó la actualización del Mapa de Riesgos DDAB_Ficha 6 y 9 mediante radicado 3-2025-21688 del 27 de agosto de 2025

5. Control de cambios

Versión 31 de diciembre de 2025

Compon ente	Meta / Indicador / Actividad / Riesgo	Cambio realizado
Riesgos	ID_240: Posibilidad de afectación reputacional por quejas, reclamos e insatisfacción de los usuarios internos y externos por la no disponibilidad e integridad de los documentos de valor patrimonial, debido a errores (fallas o deficiencias) en la gestión de ingreso, organización, descripción, catalogación, conservación, restauración, reprografía, servicio de consulta y solicitudes internas de documentos históricos del patrimonio documental del Distrito Capital ID_241: Posibilidad de afectación reputacional por quejas, reclamos e insatisfacción por parte de los usuarios externos, debido a incumplimiento de compromisos en la prestación del servicio de visitas guiadas en el Archivo de Bogotá frente a la programación confirmada a los solicitantes ID_242: Posibilidad de afectación reputacional por quejas, reclamos e insatisfacción por parte de las entidades, organismos del orden distrital y entidades privadas que cumplen funciones públicas, debido a errores (fallas o deficiencias) en las orientaciones técnicas y seguimiento al cumplimiento de la función archivística ID_252: Posibilidad de afectación económica (o presupuestal) por decisión (sanción) de un organismo de control u otra entidad, debido a incumplimiento parcial de compromisos en la ejecución de la planeación institucional y la ejecución presupuestal. ID_253: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de los grupos de valor y partes interesadas, debido a errores fallas o deficiencias en la formulación y actualización de la planeación institucional.	- Se solicitó la actualización del Mapa de Riesgos mediante radicado 3-2025-20337 del 12 de agosto de 2025 - Se solicitó la actualización del Mapa de Riesgos DDAB_Ficha 6 y 9 mediante radicado 3-2025-21688 del 27 de agosto de 2025 - Se solicitó la actualización de la ficha 1, de los controles 1,2,3,4. mediante radicado 3-2025-28389 del 7 de noviembre de 2025 - Se solicitó la actualización de la ficha 3, de los controles 1,2,3,4,5, mediante radicado 3-2025-28389 del 7 de noviembre de 2025.

5. Control de cambios

Versión 31 de diciembre de 2025

Compon ente	Meta / Indicador / Actividad / Riesgo	Cambio realizado
Riesgos	ID_262: Posibilidad de afectación reputacional por perdida de credibilidad en el compromiso ambiental de la Entidad , debido a decisiones erróneas o no acertadas en la formulación del PIGA y su plan de acción. ID_278: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad ante los grupos de valor y partes interesadas, debido a la aprobación de las fichas técnicas, cuestionarios o informes de las encuestas de satisfacción sin el cumplimiento de los requisitos técnicos estadísticos. ID_319: Pérdida de activos de conocimiento en la operación de los procesos misionales de la entidad, debido a la rotación o salida del personal que cuenta con conocimientos, experiencias y habilidades especializadas, y que su conocimiento no ha sido documentado o transferido adecuadamente, lo cual puede generar grandes reprocesos.	- Se actualizó la ficha 3, ajustando los controles preventivos y detectivos, conforme a la actualización efectuada en los puntos de control de los procedimientos 4233000-PR-203 y 4233000-PR-288, mediante radicado 3-2025-28807 del 12 de noviembre de 2025 - Se actualizó la ficha 1 en los controles 1 y 2, mediante radicado 3-2025-29995 del 25 de noviembre de 2025. - Se actualizó la ficha 2, en los controles 1, 3 y 4, y se eliminó el control correctivo 5. T.H. Solicita el retiro del punto de control 2 del mapa de riesgos del proceso de Gestión del Conocimiento, teniendo en cuenta que la Dirección de Talento Humano, procedió con la identificación del riesgo asociado con la pérdida de activos del conocimiento en la operación de la Entidad. Radicados: 3-2025-29995 del 25 de noviembre de 2025 (OAP) y 3-2025-31233 del 9 de diciembre (Talento Humano).

5. Control de cambios

Versión 31 de diciembre de 2025

Compo nente	Meta / Indicador / Actividad / Riesgo	Cambio realizado
Indicadores	GES_56: Porcentaje de avance en la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI GES_43: Porcentaje de implementación de acciones de apropiación social de la memoria a través de la gestión del conocimiento (conmemoraciones), la pedagogía (visitas guiadas y exposiciones) y las iniciativas de memorias territoriales. GES_44: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de reconciliación y construcción de paz territorial para la implementación del Acuerdo de Paz en el Distrito. GES_49: Porcentaje de asistencias técnicas realizadas para el seguimiento a la implementación y actualización del Plan de Acción Distrital, en el marco de la Política Nacional de Víctimas en Bogotá GES_47: Porcentaje de Implementación del Sistema de Gestión Documental en las entidades del Distrito Capital GES_05: Porcentaje de atención a las oportunidades de mejora identificadas en las auditorías internas de gestión. GES_06: Porcentaje de actos o documentos administrativos admitidos para publicación en el Registro Distrital	-Inactivación Indicador mediante radicado 3-2025-10801 del 29-04-2025 de 2025 -Se ajustaron los siguientes ítems: Nombre del indicador, objetivo del indicador, fórmula del indicador, descripción del método de cálculo, fuente de información verificable y meta cualitativa de indicador mediante radicado 3-2025-14769 del 13 de junio de 2025 -Se ajustaron los siguientes ítems: Descripción del método de cálculo y fuente de información verificable mediante radicado 3-2025-15074 del 17 de junio de 2025 -Se ajusto descripción del método de cálculo y fuente de información verificable mediante memorando 3-2025-14769 del 13 junio de 2025 Inactivación Indicador mediante radicado 3-2025-17382 del 11-07-2025 de 2025. -Inactivación Indicador mediante radicado 3-2025-21182 del 21-08-2025 de de 2025. Porcentaje de actos o documentos administrativos admitidos para publicación en el Registro Distrital -Se ajusto la meta nominal. Por la cual se establece un nivel mínimo mensual del 90 % de las solicitudes en el periodo, efectivamente publicadas en el Registro Distrital.

5. Control de cambios

Versión 31 de diciembre de 2025

Compon ente	Meta / Indicador / Actividad / Riesgo	Cambio realizado
Plan de acción integrado	ID_18: Formular el Plan de Austeridad del Gasto 2025 y realizar un monitoreo semestral (mes vencido)	Se crea actividad para la vigencia 2025

Gracias



Secretaría General
Alcaldía Mayor de Bogotá